Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

CSJCAO25-1423 Manizales, julio 28, 2025

Doctor

ARMANDO CASTRILLÓN GRAJALES

Director Seccional de Fiscalías de Caldas dirsec.caldas@fiscalia.gov.co

Manizales

Asunto: Respuesta solicitud información número de Jueces en el

Distrito Judicial de Manizales, recibido el 23 de julio de 2025

- código interno de radicación EXTCSJCA25-4231

Respetado doctor:

En el siguiente cuadro se relaciona el número de Jueces del Distrito Judicial de Manizales de las especialidades indicadas en su escrito, por municipio:

	Número de Jueces del Distrito Judicial de Manizales – por especialidad					
Municipio	Justicia Especializada	Penal del Circuito	Promiscuo del Circuito	Penal Municipal	Promiscuo Municipal	Ejecución de Penas
Aguadas	0	1	0	0	2	0
Anserma	0	1	0	0	2	0
Aránzazu	0	0	0	0	1	0
Belalcázar	0	0	0	0	1	0
Chinchiná	0	2	0	0	4	0
Filadelfia	0	0	0	0	1	0
La Dorada	0	2	0	0	5	4
La Merced	0	0	0	0	1	0
Manizales	2	7	0	12 ¹	0	5
Manzanares	0	0	1	0	1	0
Marmato	0	0	0	0	1	0
Marquetalia	0	0	0	0	1	0
Marulanda	0	0	0	0	1	0
Neira	0	0	0	0	1	0
Norcasia	0	0	0	0	1	0
Pácora	0	0	0	0	1	0
Palestina	0	0	0	0	1	0
Pensilvania	0	0	1	0	1	0
Puerto Boyacá	0	1	0	0	3	0
Puerto Salgar	0	0	0	0	1	0
Riosucio	0	1	0	0	2	0
Risaralda	0	0	0	0	1	0
Salamina	0	1	0	0	3	0
Samaná	0	0	0	0	1	0
San José	0	0	0	0	1	0
Supía	0	0	0	0	1	0
Victoria	0	0	0	0	1	0
Villamaría	0	0	0	0	2	0
Viterbo	0	0	0	0	1	0
Totales	2	16	2	12	43	9

Cordialmente,

VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN

Presidente

C. P. BEAV Elaboró: DMAG

ISO 9001

¹ El total corresponde a 5 Juzgados Penales Municipales con Función de Conocimiento y 7 Juzgados Penales Municipales cor Función de Control de Garantías de Manizales.



Oficio CSJCAO25-1423 Respuesta solicitud información número de Jueces en el Distrito Judicial de Manizales, recibido el 23 de julio de 2025 – código interno de radicación EXTCSJCA25-4231

Desde Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 29/07/2025 7:38

Para CALDAS - Angela Maria Bedoya Vargas <dirsec.caldas@fiscalia.gov.co>

1 archivo adjunto (219 KB) OficioCSJCAO25-1423.pdf;

Buenos días

Remitimos el oficio de la referencia.

Cordialmente,



Diana María Arenas García

Auxiliar Judicial grado 01 CSJ Caldas (606) 887 96 35 Ext. 10310 darenasg@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital. AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.